

Colmenar Viejo convoca un concurso de fotografía antigua para recuperar y preservar la memoria del municipio

Los vecinos podrán compartir sus recuerdos de calles, paisajes, edificios emblemáticos, gentes, costumbres, tradiciones y fiestas del municipio, con fotografías que hayan sido tomadas antes del año 2000

El plazo de presentación estará abierto hasta el 15 de enero, y el fallo del jurado se dará a conocer antes del 1 de febrero

Las mejores fotografías formarán parte de una exposición en el Centro Cultural 'Picasso', donde también se celebrará el acto de entrega de los premios

24-octubre-2025. El Ayuntamiento convoca la primera edición del **Concurso de Fotografía Antigua de Colmenar Viejo**, con el objetivo de recuperar y preservar la memoria colectiva del municipio a través de las imágenes que los propios vecinos han atesorado a lo largo de los años.

"Con esta iniciativa queremos reunir el mayor y mejor fondo fotográfico histórico de Colmenar Viejo, compuesto por fotografías originales tomadas antes del año 2000 que reflejen calles, paisajes, edificios emblemáticos, gentes, costumbres, tradiciones y fiestas del municipio", explica **Rocío Cámara Pellón**, cuarta teniente de alcalde y concejal de Cultura.

"Desde aquí invito a los vecinos que guardan y atesoran estas fotografías a que las presenten a este concurso. Es una oportunidad única de abrir sus álbumes familiares y compartir sus recuerdos para que juntos podamos recuperar la historia visual del municipio, contribuyendo a construir un valioso patrimonio visual que será conservado en el Archivo Fotográfico Municipal", señala la edil.

El **plazo** para presentar las fotografías estará abierto hasta el 15 de enero de 2026. Las imágenes, que deben ser auténticas y originales, deberán entregarse en La Casa de la Cultura (Centro Cultural 'Pablo Picasso', C/ de la Iglesia, 12), acompañadas de la siguiente información: el nombre y apellidos del propietario de la imagen, la fecha en que fue tomada y la identificación de las personas, lugares o eventos que aparecen en ella. A cada participantes se le entregará un resguardo de la fotografía o fotografías presentada.

Las fotografías serán digitalizadas y devueltas a sus propietarios tras la finalización del concurso y la entrega de los premios. El Ayuntamiento se reserva el derecho de conservar una copia de cada imagen para su uso en exposiciones, publicaciones sin ánimo de lucro u otro tipo de difusión, respetando la normativa vigente en materia de protección de datos y derechos de imagen.

El jurado del concurso estará compuesto por el alcalde Carlos Blázquez, la concejal de Cultura Rocío Cámara y el historiador especializado en Colmenar Viejo Mariano de Andrés, entre otros, quienes valorarán aspectos como la antigüedad, la originalidad, el valor documental y el interés cultural de las imágenes.

El fallo del jurado se dará a conocer antes del 1 de febrero de 2026, y se otorgarán los siguientes premios:

- 1^{er} premio: 500 euros.
- 2^o premio: 300 euros.
- 3^{er} premio: 200 euros.
- Del 4^o al 10^o premio: 100 euros cada uno.

Además, las mejores 50 fotografías serán seleccionadas para su digitalización, y 30 de ellas se imprimirán en alta resolución para formar parte de una exposición en el Centro Cultural 'Pablo Picasso', donde también se celebrará el acto de entrega de los premios.

El hecho de concurrir a este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

Para más información sobre el Concurso de Fotografía Antigua de Colmenar Viejo, los interesados pueden dirigirse a La Casa de la Cultura (Centro Cultural 'Pablo Picasso', C/ de la Iglesia, 12).